ACTA No: 03 **FECHA:** 31 Julio de 2026

CONTRATO NÚMERO: 1.260.19.18-5923 **FECHA:** 29/01/2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual

CONTRATISTA: GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO– GESPRODE

VALOR: MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3500010501 DEL 15.01.2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500040732 DEL 29.01.2026

FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS

PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de Julio de 2026, término que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo contemplado en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y aprobación del inicio a través de la plataforma Secop II.

SUPERVISORA Y/O INTERVENTORA: MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES

OBJETO: GARANTIZAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS SUFICIENTES PARA DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL QUE IMPULSE LA VISIBILIZACIÓN DE MUJERES, CUYA LABOR PROMUEVA LA TRANSFORMACIÓN DE ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO EN DIFERENTES AMBITOS DE LA SOCIEDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGTBI"

Los suscritos **MARIA MARGARITA GUTIERREZ CIFUENTES** identificada con cédula de ciudadanía número **67.045.598** actuando como **SUPERVISORA** o **INTERVENTOR**, y **FREDY NAVARRETE VELASQUEZ** portador de la cédula de ciudadanía 7.172.937 de **Tunja (B)**, obrando como **REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATISTA** (GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO - GESPRODE) nos reunimos en las instalaciones de la SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y EQUIDAD SEXUAL con el objetivo de suscribir el **Acta final de cumplimiento** del presente Contrato de la siguiente forma:

1. Implementar una estrategia integral de divulgación territorial que incentive la participación activa y efectiva de la población objetivo del programa "Galardón de la Mujer Vallecaucana", garantizando el acceso a la información, la apropiación del proceso y la vinculación de mujeres de diversos territorios del departamento.

2. Implementar una estrategia integral para la evaluación de las postuladas a la Convocatoria Pública "Galardón de la Mujer Vallecaucana", que garantice criterios transparentes, objetivos y coherentes con los lineamientos del proceso de selección.

Plan de Trabajo presentado por el Contratista

Para acreditar el pago del 30% del contrato, el Contratista realiza un proceso de planeación estratégica en donde traza una hoja de ruta que determina cada una de las acciones y entregables necesarios para el correcto cumplimiento de las obligaciones convenidas, lo cual fue aprobado previamente por la supervisión. A continuación, se relaciona el mismo:

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
1. Implementar una estrategia integral de divulgación territorial que incentive la participación activa y efectiva de la población objetivo del programa "Galardón de la Mujer Vallecaucana", garantizando el acceso a la información, la apropiación del proceso y la vinculación de mujeres de diversos territorios del departamento.	**1.1.** Desarrollar una campaña digital e interactiva que brinde información clara y actualizada sobre la Convocatoria "Galardón de la Mujer Vallecaucana", difundida a través de medios de comunicación con cobertura departamental para garantizar un amplio alcance y la participación efectiva de mujeres en todos los municipios.	Diseño de piezas digitales	1	Para la realización de la pieza se concertarán con la Secretaría de la Mujer los lineamientos técnicos y de contenido, definiendo los hitos más relevantes del evento, las voces a visibilizar y los mensajes a transmitir, con el fin de resaltar su importancia histórica, los logros alcanzados y su impacto social, cultural y político. El formato y diseño se determinarán según el canal de comunicación y	Informe de publicaciones indicando: contenido, medio de publicación, registro fotográfico e impacto de visualización.	**8%**	**100%**	0%	0%
		Desarrollo de contenidos interactivos	1		Links de las publicaciones incluidos en el informe (si aplica)		**100%**	0%	0%
		Distribución estratégica en medios digitales	1		USB que incluya el contenido digital		**100%**	0%	0%
		Articulación con medios de comunicación departamentales.	1		Reporte de las personas atendidas que especifique los medios y acciones realizadas		**100%**	0%	0%
		Monitoreo y soporte en tiempo real a las participantes	1					0%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
				el público objetivo, garantizando coherencia con la línea comunicativa de la Secretaría y la Gobernación del Valle del Cauca, mediante un estilo visual y un lenguaje respetuoso e inclusivo que reflejen empoderamiento y equidad de género.					
	1.2. Desarrollar espacios de descentralización territorial por subregiones y encuentro comunitario dirigidos a organizaciones de base, colectivos con enfoque de género y alcaldías municipales, con el propósito de socializar de manera directa y participativa los parámetros, requisitos y líneas de participación de la Convocatoria "Galardón de la	Articulación comunitaria: Invitación y participación de organizaciones de mujeres, colectivos juveniles, grupos étnicos, actores comunitarios e institucionales.	4	Una vez recibida la solicitud, se realizarán las acciones de gestión necesarias para la planificación y ejecución de las jornadas de descentralización territorial y encuentros comunitarios, orientados a la socialización participativa de los parámetros, requisitos y líneas de participación de la Convocatoria "Galardón de la Mujer Vallecaucana",	Comunicados documentales a la población objetivo participándoles de los espacios.	**10%**	**100%**	0%	0%
		Diseño y materialización de material impreso que facilite la visibilización y participación del público objetivo.	1		* Acta de aprobación de diseño, debidamente aprobada por la delegada de comunicaciones de la SMEGDS, * Acta de entrega del material		**100%**	0%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
	Mujer Vallecaucana".			dirigidos a organizaciones de base, colectivos con enfoque de género y alcaldías municipales. La Fundación Recurso Humano Positivo será responsable de la gestión integral del apoyo logístico requerido para el adecuado desarrollo de cada jornada, garantizando el uso eficiente de los recursos.	pedagógico, debidamente diligenciada por la supervisora como receptora y el RL del contratista como el emisor. "				
		Disposición de espacios propios y seguros para la confluencia comunitaria de al menos 30 personas por espacio.	4		* Metodología de los espacios. * Listados de asistencia con enfoque diferencial. * Registro fotográfico del ejercicio de los espacios.		**100%**	0%	0%
		Disposición de equipo técnicos y digitales propias para la proyección de información audiovisual.	4		* Registro fotográfico de los equipos técnicos dispuestos para cada espacio. * Matriz que describa las características de los equipos técnicos utilizados estos ítems deben incluirse en el informe de gestión del contratista.		**100%**	0%	0%
		Disposición de alimentación e hidratación tipo	4		* Acta de entrega de refrigerios por		**100%**	0%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
		refrigerio compuesto de una porción de proteína, carbohidrato, vegetales, bebida de fruta y botella de agua, acompañado de cubiertos y empaque individual.			parte del contratista a la coordinadora del proyecto por espacio. Debe incluir la composición del alimento a entregar y la cantidad. * Registro fotográfico de la entrega incluido en el informe de gestión.				
		Disposición de personal facilitador (3 por jornada) que promueva la acomodación y acompañamiento de los y las participantes en los espacios.	4		* Informe de las acciones realizadas por el personal facilitador, incluido en el informe de gestión		**100%**	0%	0%
2. Implementar una Estrategia integral para la evaluación de las postuladas a la Convocatoria Pública "Galardón de la Mujer Vallecaucana", que garantice criterios transparentes	**2.1.** Realizar jornadas de evaluación descentralizadas en los distintos municipios del Valle del Cauca, que permitan a las postuladas a la Convocatoria sustentar sus aportes y trayectoria ante un panel de juradas de amplio	Disposición de espacios propios y seguros para la confluencia de las mujeres postuladas.	5	Para el desarrollo de las jornadas de evaluación descentralizadas en los municipios priorizados del Valle del Cauca, se realizará una revisión conjunta entre la Supervisión del convenio y los coordinadores de cada	* Metodología aplicada a los espacios. (que incluya la agenda de evaluadas por día) * Matriz de evaluación diligenciada por jurada de cada jornada. * Registro fotográfico de la dinámica de los espacios.	**12%**	**100%**	0%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
, objetivos y coherentes con los lineamientos del proceso de selección.	reconocimiento en el ámbito del empoderamiento femenino.			jornada, con el fin de identificar las necesidades del lugar y definir la dinámica de realización, lo que permitirá establecer de manera oportuna los requerimientos logísticos, especialmente en términos de mobiliario y adecuación de los espacios. Una vez definidas dichas necesidades, se adelantará el desarrollo operativo correspondiente, que contempla el transporte, puesta en sitio y disposición de los elementos requeridos, con el apoyo del equipo logístico, garantizando condiciones adecuadas para que las postuladas a la Convocatoria sustenten sus aportes y	* Descripción de los espacios dispuestos. * Encuesta de satisfacción a la población impactada - mínimo tres por espacio. * Conclusiones de los espacios incluidas en el informe de gestión (datos de caracterización de la población impactada)				
		Disposición de equipos técnicos y digitales propios para la proyección de exposiciones audiovisuales.	5		* Registro fotográfico de los equipos técnicos dispuestos para cada espacio. * Matriz que describa las características de los equipos técnicos utilizados estos ítems deben incluirse en el informe de gestión del contratista.		**100%**	0%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
		Disposición de alimentación para el panel de (7) juradas, compuesta por: Desayuno, almuerzo y refrigerio durante cada jornada de evaluación, este componente debe incluir el menaje y personal de servicio suficiente	35	trayectorias ante un panel de juradas de reconocido prestigio en el ámbito del empoderamiento femenino.	* Acta de entrega de refrigerios y estación de hidratación por parte del contratista a la coordinadora del proyecto por espacio. Debe incluir la composición del alimento a entregar y la cantidad. * Registro fotográfico de la entrega incluido en el informe de gestión.		**100%**	0%	0%
		Disposición de una estación de hidratación para cada jornada que ofrezca: agua, café, aromática y galletas, con capacidad para atender a la totalidad de participantes.	5				**100%**	0%	0%
		Disposición de un apoyo al desplazamiento para el panel de juradas dispuesto para cada jornada de evaluación. El valor se asignará de acuerdo al desplazamiento que deba incurrir la jurada para la llegada al lugar de confluencia.	1		* Hoja de vida de las juradas. * Fotocopia de la cedula de la beneficiaria. * Formato de recepción de apoyo al desplazamiento diligenciado por la beneficiaria		**100%**	0%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
		Poner a disposición de la secretaría un medio de transporte para el traslado a las jornadas de evaluación de los profesionales a cargo de hacer seguimiento a las mismas	5		* Documentación al día del vehículo o vehículos dispuesto y licencia del conductor. * Indicar en el informe de gestión característica s del vehículo y trayectoria del traslado. * Registro fotográfico del vehículo en el informe de gestión		**100%**	0%	0%
3. Desarrollar un espacio de confluencia comunitaria e institucional que permita visibilizar los logros, experiencias e impacto de la Convocatoria Pública "Galardón de la Mujer Vallecaucana ", fortaleciendo la participación social y el reconocimien to del liderazgo	**3.1.** Disponer de los servicios, insumos, herramientas técnicas y/o logísticas suficientes para atender 300 personas.	Garantizar la disponibilidad de un espacio accesible, cómodo y seguro que facilite la adecuada confluencia y permanencia de las y los invitados durante el desarrollo de la jornada.	1	Para la realización del evento del Galardón de la Mujer Vallecaucana, se definirá un escenario que permita propiciar un encuentro simbólico y representativo entre actores comunitarios e institucionales, orientado a la visibilización de los logros, experiencias e impactos de la Convocatoria Pública. Este proceso	* Metodología aplicada al espacio. * <u>Permisos</u>: * Contrato de arrendamient o o autorización escrita para el uso del espacio. *Plan de gestión del riesgo y contingencia aprobado * Permisos sanitarios *Autorización para uso de sonido y amplificación	40%	0%	100%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
femenino en el departamento .				contemplará la verificación técnica del lugar, la formalización de los aspectos administrativos requeridos y la gestión integral del componente logístico necesario para el desarrollo del evento, garantizando condiciones adecuadas que favorezcan la participación social, el reconocimiento del liderazgo femenino y la proyección institucional del Galardón en el departamento.	*Autorización de derechos de autor (SAYCO–ACINPRO), si aplica * Descripción de los espacios dispuestos incluida en el informe de gestión. * Encuesta de satisfacción a la población impactada - mínimo 10. * Conclusiones de los espacios incluidas en el informe de gestión (datos de caracterización de la población impactada)"				
		Acondicionar el lugar definido con la identidad visual de la Convocatoria Galardón de la Mujer Vallecaucana.	1		* Acta de aprobación de diseño, debidamente aprobada por la delegada de comunicaciones de la SMEGDS. * Registro fotográfico incluido en el		0%	100%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
					informe de gestión * Descripción de las característica s del componente incluido en el informe de gestión."				
		Diseño, edición y producción del material audiovisual requerido para la transmisión y cobertura del evento, garantizando calidad técnica, coherencia estética y adecuada difusión de los contenidos durante su desarrollo.	1		* Material audiovisual en formato USB. * Cesión de derechos de autor sobre el material audiovisual.		0%	100%	0%
		Garantizar la provisión de alimentación tipo refrigerio y almuerzo, así como una estación de hidratación con agua, aromática y café, dispuesta para las y los invitados durante el desarrollo del espacio.	300		* Acta de entrega de refrigerios y estación de hidratación por parte del contratista a la coordinadora del proyecto por espacio. Debe incluir la composición del alimento a entregar y la cantidad. * Registro fotográfico de la entrega		0%	100%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
					incluido en el informe de gestión."				
		Garantizar la inclusión de una muestra artística y cultural que enriquezca y acompañe el desarrollo del espacio, promoviendo la expresión creativa y el reconocimiento de las manifestaciones culturales del territorio.	1		*Descripción de la muestra artística en el informe de gestión. * Registro fotográfico."		0%	100%	0%
		Garantizar un servicio de transmisión en formato televisivo con alcance departamental, que permita difundir de manera amplia, oportuna y de alta calidad el desarrollo del evento.	1		* Certificado de transmisión emitido por tele pacífico y grabación en material USB		0%	100%	0%
		Disposición de insumos Logísticos y Técnicos: *Servicios de sonido, iluminación y multimedia. *Servicio de pantalla para transmisión audiovisual. *Montaje de	1		* Registro fotográfico de los equipos técnicos dispuestos para cada espacio. * Matriz que describa las características de los equipos		0%	100%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
		mobiliario: sillas, mesas, tarima, paneles, señalética. *Insumos operativos: material de registro			técnicos utilizados estos ítems deben incluirse en el informe de gestión del contratista."				
		Garantizar un apoyo al desplazamiento y/o servicio de transporte intermunicipal seguro, eficiente y oportuno que facilite la participación y confluencia efectiva de las y los invitados al espacio.	10		* Documentos de legalidad de los transportes con pólizas. * Indicar en el informe de gestión características del vehículo y trayectoria del traslado. * Registro fotográfico del vehículo en el informe de gestión"		0%	100%	0%
		Diseñar, producir y materializar el material pedagógico necesario para el desarrollo del espacio, garantizando su pertinencia temática, accesibilidad y calidad.	300		*Acta de aprobación de diseño, debidamente aprobada por la delegada de comunicaciones de la SMEGDS, * Acta de entrega del material pedagógico, debidamente diligenciada por la supervisora		0%	100%	0%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
					como receptora y el rl del contratista como el emisor. "				
4. Fortalecer los (14) proyectos presentados por las mujeres galardonadas en el marco de la versión número 16 del Galardón de la Mujer Vallecaucana.	**4.1.** Disponer de los insumos determinados por las Galardonadas para el fortalecimiento de su labor.	Entrega de Incentivo a la labor de las Galardonadas	14	Para el fortalecimiento de los proyectos presentados por las mujeres galardonadas en la versión número dieciséis (14) del Galardón de la Mujer Vallecaucana, se desarrollarán procesos administrativos, técnicos y logísticos orientados a la entrega de un incentivo materializado en insumos, para cada galardonada. La metodología contempla la realización de reuniones presenciales y/o virtuales con cada galardonada, con el acompañamiento de la Secretaría de la Mujer, GESPRODE y el equipo	* Documento de pertinencia del fortalecimiento * Documento de requisición debidamente diligenciado por el beneficiario	30%	0%	0%	100%
		transporte de los fortalecimientos al lugar de ejercicio social de la galardonada	14		* Documentos de legalidad de los transportes con pólizas. * Indicar en el informe de gestión características del vehículo y trayectoria del traslado. * Registro fotográfico del vehículo en el informe de gestión"		0%	0%	100%
		Jornadas de entrega	14		* Acta de entrega de los insumos solicitados. * Titulo adquisitivo y garantía		0%	0%	100%

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	CANT	METODOLOGÍA	ENTREGABLES	% SOBRE EL PROYECTO	% PROYECTADO PRIMERA CUOTA	% PROYECTADO SEGUNDA CUOTA	% PROYECTADO TERCERA CUOTA
				técnico del Convenio, con el fin de elaborar el Plan de Intervención y el Documento de Pertinencia del Fortalecimiento, en los que se definirá la requisición y descripción técnica de los insumos. Posteriormente, se efectuará la revisión técnica de las cotizaciones y especificaciones para validar costos, disponibilidad y pertinencia de los elementos, manteniendo una comunicación permanente con las partes involucradas, para finalmente adelantar el proceso de compra y concertar las fechas de entrega de los insumos acordados.					
					SUBTOTAL		30%	40%	30%
					TOTAL	100%	100%		

Cronograma presentado por el Contratista

El Contratista presenta el siguiente cronograma para el cumplimiento de las obligaciones especificas pactadas dentro del plazo establecido en la cláusula cuarta del contrato motivo de este informe, siendo este aprobado por la supervisión. A continuación, se expone el mismo en el siguiente recuadro:

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	MESES																									
			FEBRERO		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO							
			SEMANA																									
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Etapa de Alistamiento	Etapa precontractual, gestión y organización en GESPRODE	Planeación, alistamiento y socialización	X	X																										
1. Implementar una estrategia integral de divulgación territorial que incentive la participación activa y efectiva de la población objetivo del programa "Galardón de la Mujer Vallecaucana", garantizando el acceso a la información, la apropiación del proceso y la vinculación de mujeres	**1.1.** Desarrollar una campaña digital e interactiva que brinde información clara y actualizada sobre la Convocatoria "Galardón de la Mujer Vallecaucana", difundida a través de medios de comunicación con cobertura departamental para garantizar un amplio alcance y la participación efectiva de mujeres en todos los municipios.	Diseño de piezas digitales			X	X	X																					
		Desarrollo de contenidos interactivos			X	X	X																					
		Distribución estratégica en medios digitales			X	X	X																					
		Articulación con medios de comunicación departamentales.			X	X	X																					
		Monitoreo y soporte en tiempo real a las participantes			X	X	X																					
	1.2. Desarrollar	Articulación comunitaria: Invitación y participación de				X																						

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	MESES																							
			FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
			SEMANA																							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
de diversos territorios del departamento.	espacios de descentralización territorial por subregiones y encuentro comunitario dirigidos a organizaciones de base, colectivos con enfoque de género y alcaldías municipales, con el propósito de socializar de manera directa y participativa los parámetros, requisitos y líneas de participación de la Convocatoria "Galardón de la Mujer Vallecaucana"	organizaciones de mujeres, colectivos juveniles, grupos étnicos, actores comunitarios e institucionales.																								
		Diseño y materialización de material impreso que facilite la visibilización y participación del público objetivo.			X	X																				
		Disposición de espacios propios y seguros para la confluencia comunitaria de al menos 30 personas por espacio.			X	X																				
		Disposición de equipo técnicos y digitales propias para la proyección de información audiovisual.			X	X																				
		Disposición de alimentación e hidratación tipo refrigerio compuesto de una porción de proteína, carbohidrato, vegetales, bebida de fruta y botella de agua, acompañado de cubiertos y empaque individual.			X	X																				
		Disposición de personal facilitador (3 por jornada) que promueva la acomodación y acompañamiento de los y las participantes en los espacios.			X	X																				
2. Implementar una estrategia integral para la evaluación de las postuladas a la Convocatoria Pública	**2.1.** Realizar jornadas de evaluación descentralizadas en los distintos municipios del Valle del Cauca, que permitan a las postuladas a la	Disposición de espacios propios y seguros para la confluencia de las mujeres postuladas.					X	X	X																	
		Disposición de equipos técnicos y digitales propios para la proyección de exposiciones audiovisuales.					X	X	X																	
		Disposición de alimentación para el panel de (7) juradas, compuesta por: Desayuno, almuerzo y refrigerio durante					X	X	X																	

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	MESES																							
			FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
			SEMANA																							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
"Galardón de la Mujer Vallecaucana", que garantice criterios transparentes, objetivos y coherentes con los lineamientos del proceso de selección.	Convocatoria sustentar sus aportes y trayectoria ante un panel de juradas de amplio reconocimiento en el ámbito del empoderamiento femenino.	cada jornada de evaluación, este componente debe incluir el menaje y personal de servicio suficiente																								
		Disposición de una estación de hidratación para cada jornada que ofrezca: agua, café, aromática y galletas, con capacidad para atender a la totalidad de participantes.					X	X	X																	
		Disposición de un apoyo al desplazamiento para el panel de juradas dispuesto para cada jornada de evaluación. El valor se asignará de acuerdo al desplazamiento que deba incurrir la jurada para la llegada al lugar de confluencia.					X	X	X																	
		Poner a disposición de la secretaría un medio de transporte para el traslado a las jornadas de evaluación de los profesionales a cargo de hacer seguimiento a las mismas					X	X	X																	
3. Desarrollar un espacio de confluencia comunitaria e institucional que permita visibilizar los logros, experiencias e impacto de la Convocatoria Pública "Galardón	**3.1.** Disponer de los servicios, insumos, herramientas técnicas y/o logísticas suficientes para atender 300 personas.	Garantizar la disponibilidad de un espacio accesible, cómodo y seguro que facilite la adecuada confluencia y permanencia de las y los invitados durante el desarrollo de la jornada.					X	X	X																	
		Acondicionar el lugar definido con la identidad visual de la Convocatoria Galardón de la Mujer Vallecaucana.					X	X	X																	
		Diseño, edición y producción del material audiovisual requerido para la transmisión y cobertura del evento, garantizando calidad técnica, coherencia estética y adecuada difusión de los					X	X	X																	

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	MESES																							
			FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
			SEMANA																							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
de la Mujer Vallecaucana", fortaleciendo la participación social y el reconocimiento del liderazgo femenino en el departamento.		contenidos durante su desarrollo.																								
		Garantizar la provisión de alimentación tipo refrigerio y almuerzo, así como una estación de hidratación con agua, aromática y café, dispuesta para las y los invitados durante el desarrollo del espacio.					X	X	X																	
		Garantizar la inclusión de una muestra artística y cultural que enriquezca y acompañe el desarrollo del espacio, promoviendo la expresión creativa y el reconocimiento de las manifestaciones culturales del territorio.					X	X	X																	
		Garantizar un servicio de transmisión en formato televisivo con alcance departamental, que permita difundir de manera amplia, oportuna y de alta calidad el desarrollo del evento.					X	X	X																	
		Disposición de insumos Logísticos y Técnicos: *Servicios de sonido, iluminación y multimedia. *Servicio de pantalla para transmisión audiovisual. *Montaje de mobiliario: sillas, mesas, tarima, paneles, señalética. *Insumos operativos: material de registro					X	X	X																	
		Garantizar un apoyo al desplazamiento y/o servicio de transporte intermunicipal seguro, eficiente y oportuno que facilite la participación y confluencia efectiva de las y los invitados al espacio.					X	X	X																	

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	COMPONENTES	MESES: FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
			SEMANA: 1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
		Diseñar, producir y materializar el material pedagógico necesario para el desarrollo del espacio, garantizando su pertinencia temática, accesibilidad y calidad.		X X X				
4. Fortalecer catorce (14) proyectos presentados por las mujeres galardonadas en el marco de la versión número 16 del Galardón de la Mujer Vallecaucana.	**4.1.** Disponer de los insumos determinados por las Galardonadas para el fortalecimiento de su labor.	Entrega de Incentivo a la labor de las Galardonadas				X X X X X X X		
		transporte de los fortalecimientos al lugar de ejercicio social de la galardonada				X X X X X X X X X X		
		Jornadas de entrega					X X X X X X	
Rendición de Informes	Rendición de Informes técnicos y financieros	(Cronograma y Plan de trabajo/ Informes de avance / Informe final)			X	X		X

A continuación, se procede a la revisión de la ejecución para las actividades 1 y 2 de conformidad con la cláusula segunda y cuarta del contrato:

DESARROLLO TÉCNICO Y LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 1. Implementar una estrategia integral de divulgación territorial orientada a incentivar la participación activa y efectiva de la población objetivo del programa "Galardón de la Mujer Vallecaucana", garantizando el acceso a la información, la apropiación del proceso y la vinculación de mujeres provenientes de diversos territorios del departamento.

Subactividad 1.1. Desarrollar una campaña digital e interactiva que brinde información clara y actualizada sobre la Convocatoria "Galardón de la Mujer Vallecaucana", difundida a través de medios de comunicación con cobertura departamental para garantizar un amplio alcance y la participación efectiva de mujeres en todos los municipios.

Se deja constancia por parte de la supervisión del contrato que el contratista desarrolló una campaña digital e interactiva mediante la cual se proporcionó información clara, oportuna y actualizada sobre la convocatoria del programa "Galardón de la Mujer Vallecaucana". Dicha campaña fue difundida a través de medios de comunicación con cobertura departamental, permitiendo asegurar un amplio alcance y promoviendo la participación efectiva de mujeres en todos los municipios del departamento del Valle del Cauca.

- Entregable publicación de convocatoria: la supervisora del contrato evidencia que, el 02 de febrero de 2026, se realizó la publicación en el portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca para informar la apertura del proceso de postulación al Galardón de la mujer vallecaucana 2026, alcanzando 263 visualizaciones; esta acción permitió difundir la convocatoria e incentivar la participación de mujeres y organizaciones del departamento.
- Entregable publicación informativa: La supervisora del contrato evidencia que, el 06 de febrero de 2026, se realizó una publicación en el portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca, orientada a visibilizar el liderazgo y la trayectoria de una de las ganadoras del Galardón de la Mujer Vallecaucana 2025; esta acción tuvo un enfoque informativo y social, permitiendo reconocer su impacto en el territorio y, a su vez, promover la participación de nuevas lideresas en la siguiente edición del galardón.
- Entregable publicación de inscripciones: La supervisora del contrato evidencia que, el 14 de febrero de 2026, se realizó una publicación en el portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca para informar el proceso de inscripción al Galardón de la Mujer Vallecaucana 2026, promoviendo la participación de lideresas y organizaciones del departamento.
- Entregable video institucional: La supervisora del contrato evidencia que, el 11 de febrero de 2026, se realizó, edito y publicó un video institucional en YouTube de la Secretaría de Equidad del Valle, con 49 visualizaciones, orientado a difundir el Galardón de la Mujer Vallecaucana y promover la participación de lideresas, así como informar sobre el proceso de inscripción. Realizo publico y edito
- Entregable video institucional: La supervisora del contrato evidencia que, el 18 de febrero de 2026, se realizó, edito y publicó un video institucional en YouTube de la Secretaría de Equidad del Valle, con 13 visualizaciones, orientado a difundir el Galardón de la Mujer Vallecaucana, promover la participación de lideresas y sensibilizar sobre el impacto del liderazgo femenino en el desarrollo social y comunitario.
- Entregable video institucional: La supervisora del contrato evidencia que, el 24 de febrero de 2026, se realizó, edito publicó un video institucional en YouTube de la Secretaría de Equidad del Valle, con 7 visualizaciones, orientado a difundir información sobre el proceso de participación y los plazos de postulación al Galardón de la Mujer Vallecaucana 2026,

promoviendo el reconocimiento del liderazgo de las mujeres del departamento. Realizo y publico

- Entregable video institucional: La supervisora del contrato evidencia que, el 27 de febrero de 2026, se realizó, edito y publicó un video institucional en la plataforma YouTube de Noticias NVC, el cual registró 12 visualizaciones, orientado a difundir información sobre el cierre de la etapa de inscripción del Galardón de la Mujer Vallecaucana, así como a socializar el inicio de las jornadas de evaluación de las postuladas y los incentivos destinados al fortalecimiento de sus proyectos.
- Entregable reel institucional: La supervisora del contrato evidencia que, el 02 de febrero de 2026, se realizó, edito y publicó un reel en la red social Instagram de Equidad Valle, con una audiencia de 13 mil seguidores y 1 comentario, orientado a ampliar la difusión institucional del Galardón de la Mujer Vallecaucana mediante formatos audiovisuales, visibilizando la experiencia y logros de una de las galardonadas del 2025 y destacando el impacto del incentivo en el fortalecimiento de su proyecto.
- Entregable – reel institucional: La supervisora del contrato evidencia que, el 03 de febrero de 2026, se realizó, edito y publicó un reel en la red social Instagram de Equidad Valle, con una audiencia de 13 mil seguidores y 1 comentario, orientado a difundir institucionalmente el Galardón de la Mujer Vallecaucana a través de formatos audiovisuales, visibilizando la experiencia y logros de una de las galardonadas del 2025, así como su agradecimiento al proceso y el impacto positivo del reconocimiento en el fortalecimiento de su proyecto.
- Entregable – reel institucional: La supervisora del contrato evidencia que, el 10 de febrero de 2026, se realizó, edito y publicó un reel en la red social Instagram de la alcaldesa de Candelaria, Gessica Vallejo, con una audiencia de 10,2 mil seguidores, 112 "me gusta" y 7 comentarios; esta pieza comunicativa estuvo orientada a incentivar la postulación de mujeres líderes del Valle del Cauca al Galardón Mujer Vallecaucana 2026, resaltando el impacto de su liderazgo en la transformación de hogares, comunidades y territorios.
- Entregable publicación en redes sociales: La supervisora del contrato evidencia que, el 14 de febrero de 2026, se realizó, edito y publicó un reel en la red social Instagram de Equidad Valle, con una audiencia de 13 mil seguidores y 3 comentarios, orientado a comunicar la ampliación del plazo de inscripción al Galardón de la Mujer Vallecaucana "Lideresas que Transforman" 2026, con el propósito de promover una mayor participación de mujeres lideresas en la convocatoria.
- Entregable reel institucional: La supervisora del contrato evidencia que, el 27 de febrero de 2026, se realizó, edito y publicó un reel en la red social Instagram de Equidad Valle, con una audiencia de 13 mil seguidores, 94 "me gusta" y 18 comentarios, orientado a dar a conocer los resultados de la fase inicial de inscripción y validación del Galardón de la Mujer Vallecaucana, destacando la participación y el liderazgo de las mujeres vallecaucanas.
- Entregable video en redes sociales: La supervisora del contrato evidencia que, el 02 de febrero de 2026, se realizó, edito y difundió un reel en Facebook de la Secretaría de Mujer del Valle del Cauca, con 12 mil seguidores, 39 "me gusta", 1.000 visualizaciones y 11 compartidos, orientado a promover la postulación al Galardón de la Mujer Vallecaucana y visibilizar el liderazgo femenino a través de casos de éxito como el de Mary Grueso Romero.

- Entregable – video en redes sociales: La supervisora del contrato evidencia que, el 03 de febrero de 2026, se realizó, edito y difundió un reel en Facebook de la Secretaría de Mujer del Valle del Cauca, con 2.900 visualizaciones, 65 "me gusta" y 14 compartidos, orientado a promover el Galardón de la Mujer Vallecaucana y visibilizar el impacto de mujeres líderes ganadoras en sus comunidades.
- Entregable video en redes sociales: La supervisora del contrato evidencia que, el 04 de febrero de 2026, se realizó, edito y difundió un reel en Facebook de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Valle del Cauca, con 12 mil seguidores, 10 "me gusta", 326 visualizaciones y 1 compartido, orientado a visibilizar experiencias, transformación e impacto del Galardón de la Mujer Vallecaucana en ganadoras de versiones anteriores, ampliando su alcance y difusión.
- Entregable video en redes sociales: La supervisora del contrato evidencia que, el 14 de febrero de 2026, se realizó, edito y difundió un reel en Facebook de la Secretaría de Mujer del Valle del Cauca, con 12 mil seguidores, 2 "me gusta", 3 comentarios y 6 compartidos, orientado a visibilizar el impacto del Galardón de la Mujer Vallecaucana en ganadoras de versiones anteriores.
- Entregable video en redes sociales: La supervisora del contrato evidencia que, el 17 de febrero de 2026, se realizó, edito y difundió un reel en Facebook de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Valle del Cauca, con 12 mil seguidores, 33 "me gusta", 5 comentarios y 16 compartidos, orientado a informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la Ley 2535 y su aporte al fortalecimiento del emprendimiento femenino, promoviendo el conocimiento de políticas públicas para mujeres emprendedoras.
- Entregable video en redes sociales: La supervisora del contrato evidencia que, el 24 de febrero de 2026, se realizó, edito y difundió un reel en Facebook de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Valle del Cauca, con 12 mil seguidores, 39 "me gusta", 1.400 visualizaciones, 1 comentario y 24 compartidos, orientado a informar los resultados de la fase 1 de inscripción y validación del proceso del Galardón de la Mujer Vallecaucana, visibilizando la participación de mujeres del departamento.
- Entregable publicación en redes sociales: La supervisora del contrato evidencia que, el 14 de febrero de 2026, se realizó, edito una publicación en la red social X (Twitter) desde la cuenta oficial de la Secretaría de Equidad del Valle (@equidadvalle), con 12 mil seguidores, 4 "me gusta", 374 visualizaciones y 1 repost, orientada a informar la ampliación del plazo de inscripción del Galardón de la Mujer Vallecaucana "Lideresas que Transforman" 2026, promoviendo la participación de mujeres del departamento en la convocatoria.

Como parte de esta actividad el contratista brindó acompañamiento integral a 54 mujeres durante el proceso de inscripción mediante asesorías virtuales, apoyo en la elaboración del perfil de postulación, diligenciamiento de formularios, gestión de documentos y asistencia técnica en el uso de la plataforma SIGESI, lo que permitió orientar a las participantes y facilitar el proceso de inscripción, Esta gestión fortaleció la participación de las mujeres y redujo barreras de acceso en la convocatoria.

Subactividad 1.2 Desarrollar espacios de descentralización territorial por subregiones y encuentro comunitario dirigidos a organizaciones de base, colectivos con enfoque de género y alcaldías municipales, con el propósito de socializar de manera directa y participativa los parámetros, requisitos y líneas de participación de la Convocatoria "Galardón de la Mujer Vallecaucana".

Como parte de la estrategia de divulgación territorial para incentivar la participación activa de la población objetivo en el programa Galardón Mujer Vallecaucana, la supervisora constató que el contratista realizó cuatro (4) espacios de socialización comunitaria, en los cuales se verificó la habilitación del proceso de postulación a través de la plataforma SIGESI, garantizando un mecanismo único, virtual y gratuito, así como el adecuado diligenciamiento de los formularios y la entrega completa de los documentos requeridos conforme a la convocatoria; asimismo, se brindó información clara y oportuna sobre las categorías, el cronograma y las condiciones de participación, asegurando la igualdad de oportunidades y la trazabilidad del proceso, y se constató el cumplimiento de los requisitos establecidos, incluyendo la residencia o nacimiento en el departamento del Valle del Cauca y la presentación de proyectos con impacto real, verificable y medible en el territorio; estos espacios se llevaron a cabo en los municipios de Cartago, Tuluá y Cali, y contaron con la participación total de 120 mujeres provenientes de 30 municipios de la subregiones del Valle del Cauca. Para este espacio el contratista puso a disposición de los asistentes 30 refrigerios por jornada como también equipos digitales para el ejercicio pedagógicos video beam y pantalla de proyección, silletería, computadores portátiles. Se deja constancia que el contratista se dispuso tres facilitadores por jornada.

Desde la supervisión del contrato, se deja constancia de que se llevó a cabo el diseño y la materialización del material impreso, el cual contribuyó a la visibilización de las convocatorias y a la participación del público objetivo en los procesos de postulación, así como en las jornadas de socialización adelantadas por la Secretaría, evidenciando coherencia con los lineamientos establecidos y cumplimiento de su propósito.

Material Divulgativo	Formato	Descripción Técnica	Cantidad
Galardón de la Mujer	Pendón	Pendón de 2 metros de alto x 1 metro de ancho a full color con imagen del evento en roll up	10
	Folleto	Folleto a 6 cuerpos tamaño oficio con información	1600
	Lapicero	Lapicero con logo institucional	1000
	Afiche	Propalcote 150gr a full color de 18 cm de alto x 12 cm de ancho	450

Como entregable de verificación de actividad 1 el contratista aporta los siguientes anexos

- Comunicados emitidos a entidades municipales.
- Acta de aprobación de diseños material pedagógico.
- Acta de entrega de material pedagógico.
- Listados de asistencia de material de los espacios de socialización comunitaria
- Acta de entrega de alimentación.

ACTIVIDAD 2: Implementar una Estrategia integral para la evaluación de las postuladas a la Convocatoria Pública "Galardón de la Mujer Vallecaucana", que garantice criterios transparentes, objetivos y coherentes con los lineamientos del proceso de selección.

Subactividad 2.1 Realizar jornadas de evaluación descentralizadas en los distintos municipios del Valle del Cauca, que permitan a las postuladas a la Convocatoria sustentar sus aportes y trayectoria ante un panel de juradas de amplio reconocimiento en el ámbito del empoderamiento femenino.

Jornadas de evaluación: El contratista desarrollo jornadas de evaluación mediante cinco (5) encuentros descentralizados en los municipios de Cartago, Tuluá y Cali, con el objetivo de permitir a las participantes sustentar sus proyectos, aportes y trayectoria ante un panel de juradas de amplio reconocimiento en el fortalecimiento femenino y la promoción de las autonomías financieras, políticas y sociales; en la jornada realizada en el municipio de Cartago, la supervisión corroboró la asistencia de 54 mujeres provenientes de los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Cartago, El Cairo, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo, Toro, Ulloa, Versalles y Zarzal; en la jornada realizada en el municipio de Tuluá, se verificó la participación de 55 mujeres de los municipios de Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Guadalajara de Buga, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Tuluá y Trujillo; y en el municipio de Cali se llevaron a cabo tres jornadas, en las cuales la supervisión corroboró la asistencia de 23, 20 y 20 mujeres, respectivamente, provenientes de los municipios de Calima, Candelaria, Florida, Jamundí, La Cumbre, Palmira, Pradera, Restrepo, Santiago de Cali, Yotoco, Vijes, Yumbo, Buenaventura y Dagua Para estos espacios el contratista dispuso de de los siguientes equipos técnicos .

Equipos técnicos Como supervisora del contrato, dejo constancia de que durante las jornadas de sustentación del Galardón de la Mujer Vallecaucana el contratista dispuso del equipamiento técnico y digital necesario para garantizar la adecuada proyección de las exposiciones audiovisuales presentadas por las participantes. Cada jornada contó con siete equipos de cómputo portátil (laptops DELL con procesador Intel Core i3, 16 GB de RAM y 256 GB de almacenamiento), dos micrófonos inalámbricos Shure serie BLX, un video beam EPSON PowerLite E24 con su respectivo telón con trípode, una cabina de sonido portátil con conectividad y capacidad amplificada, una cámara de video profesional Panasonic 4K con trípode de cabeza fluida, una consola mezcladora análoga de 8 canales

marca Behringer y un sistema de iluminación LED para video y fotografía. Este conjunto de recursos permitió el desarrollo fluido de las presentaciones, garantizando condiciones técnicas óptimas para la evaluación de los proyectos y la adecuada visibilización de los contenidos expuestos por las participantes.

Alimentación para panel de juradas: Como supervisora del contrato, dejo constancia de que durante el desarrollo de las cinco jornadas de evaluación del Galardón de la Mujer Vallecaucana se garantizó la adecuada prestación del servicio de alimentación para el panel de juradas, asegurando condiciones de bienestar y continuidad en el proceso evaluativo. La atención incluyó desayuno, almuerzo y refrigerio, con el respectivo menaje y personal de servicio suficiente para su correcta entrega. La alimentación suministrada contempló preparaciones balanceadas con proteína, carbohidrato, fruta o verdura fresca y bebida, en cantidades acordes al número de jornadas (35 servicios por tipo de alimentación), contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades. De igual forma, la minuta variada por jornada incluyó opciones como huevos en diferentes preparaciones, frutas, productos de panadería, preparaciones con pollo, cerdo y acompañamientos como arroz, ensaladas, sopas y guarniciones, garantizando diversidad y equilibrio nutricional para el equipo evaluador durante todo el proceso.

Estación de hidratación y café: Como supervisora del contrato, se deja constancia de que durante cada una de las cinco jornadas de evaluación se dispuso de una estación de hidratación con capacidad suficiente para atender a la totalidad de participantes, garantizando condiciones adecuadas de bienestar durante el desarrollo de las actividades. Esta incluyó el suministro permanente de agua mediante botellas de 300 ml y botellones con dispensador, así como una estación de café compuesta por café, aromáticas y galletas. La implementación de estos servicios en cada jornada contribuyó a mantener condiciones óptimas de atención y permanencia de las participantes y del equipo evaluador.

Apoyo desplazamiento panel de juradas: Como supervisora del contrato, se deja constancia de que se garantizó el apoyo al desplazamiento del panel de juradas durante cada una de las cinco jornadas de evaluación del Galardón de la Mujer Vallecaucana, asegurando su asistencia oportuna a los espacios de confluencia en los municipios de Cartago, Tuluá y Cali. Este apoyo fue asignado de acuerdo con las necesidades de movilidad de cada jurada, considerando las distancias y trayectos requeridos para su traslado, lo que permitió contar con la participación de un equipo de siete juradas por jornada en condiciones adecuadas para el desarrollo de su labor. De igual forma, se dispuso de un medio de transporte para el personal de la Secretaría (SMEGDS), facilitando el traslado de los profesionales encargados del seguimiento y acompañamiento de las jornadas, garantizando así la adecuada supervisión y cumplimiento de las actividades programadas.

Como entregable de verificación de actividad 2 el contratista aporta los siguientes anexos:

- Acta de jornadas de evaluación
- Listados de asistencia de jornadas de evaluación
- Constancia de entrega de alimentación y apoyo al desplazamiento
- Hoja de vida y cedulas de ciudadanía panel de juradas
- Permisos para servicio de transporte.

3. Desarrollar un espacio de confluencia comunitaria e institucional que permita visibilizar los logros, experiencias e impacto de la Convocatoria Pública "Galardón de la Mujer Vallecaucana", fortaleciendo la participación social y el reconocimiento del liderazgo femenino en el departamento.

En el marco de la edición N° 16 del Galardón de la Mujer Vallecaucana, la supervisión evidenció que se dispuso oportunamente de los servicios, insumos, recursos técnicos y logísticos requeridos para garantizar la adecuada atención de aproximadamente 300 personas participantes durante el desarrollo de la actividad. La jornada se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2026, entre las 10:00 a.m. y las 3:00 p.m., en las instalaciones del Hotel Dann Carlton de Cali, constituyéndose en un espacio de reconocimiento, participación e integración que reunió principalmente a las mujeres postuladas durante el proceso de convocatoria, así como a organizaciones de base con enfoque de género, lideresas y colectivos sociales con incidencia en la promoción de los derechos de las mujeres en el departamento. Durante la actividad se verificó el cumplimiento de las condiciones operativas y logísticas previstas, contribuyendo al adecuado desarrollo del evento y al fortalecimiento de los escenarios de visibilización y reconocimiento del liderazgo femenino en el Valle del Cauca.

3.1. Disposición del Espacio – Jornada para 300 personas: Como supervisora del contrato, evidencio que se garantizó de manera satisfactoria la disposición de un espacio idóneo para el desarrollo de la décima sexta edición del Galardón de la Mujer Vallecaucana 2026, realizada en el Salón Ritz del Hotel Dann Carlton Cali, ubicado en la Carrera 2 # 1–60, barrio El Peñón. El espacio, con dimensiones de 23,79 x 35,76 metros y capacidad hasta para 1.000 personas en acomodación tipo auditorio, cumplió con las condiciones de accesibilidad, comodidad, seguridad, capacidad y soporte técnico requeridas para la atención de aproximadamente 300 asistentes. Asimismo, ofreció versatilidad para diferentes configuraciones, incluyendo acomodación tipo auditorio y mesas redondas con capacidad para ocho personas cada una. Se verificó la disponibilidad de áreas complementarias para registro, acreditación, atención de invitados, ambientación institucional y toma de fotografías, así como instalaciones eléctricas adecuadas y espacios destinados para la ubicación de la técnica, truss, andamios y demás elementos requeridos para la producción del galardón. De igual manera, el salón contó con equipos de proyección, pantallas de video y datos, equipos de video, sistemas de audio, equipos de comunicación para reuniones y una línea completa de iluminación profesional, incluyendo

estructuras y motores de cadena, permitiendo el óptimo desarrollo de los componentes protocolarios, artísticos y audiovisuales de la ceremonia. Adicionalmente, se constató la disponibilidad de servicios de apoyo, rutas de evacuación, control de acceso, mobiliario y condiciones logísticas necesarias para garantizar una operación eficiente y segura durante toda la jornada, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del evento y al adecuado desarrollo de las actividades programadas.

En mi calidad de supervisora, certifico la entrega y verificación de los siguientes documentos requeridos para el desarrollo de la actividad:

1. Certificación del Espacio Dann Cartón: Documento que acredita la disponibilidad y adecuación del espacio para la realización de las actividades programadas.

2. Permiso SAYCO: Documento vigente que autoriza el uso de obras musicales protegidas por derechos de autor, conforme a la normatividad aplicable.

3. Plan de Contingencia: Documento que establece los procedimientos, medidas preventivas y acciones de respuesta ante posibles situaciones de emergencia, garantizando la seguridad de los asistentes y el adecuado desarrollo de la actividad.

En el marco de la supervisión del contrato, se revisaron los resultados de las encuestas aplicadas a una muestra representativa de asistentes al Galardón de la Mujer Vallecaucana 2026, con el propósito de identificar su percepción y nivel de satisfacción respecto a los servicios brindados durante la jornada. El análisis contempló la caracterización de las personas participantes, incluyendo aspectos como el municipio de procedencia, así como la evaluación del espacio de confluencia generado por el evento. En este sentido, se valoraron aspectos relacionados con la capacidad del encuentro para promover la interacción entre la comunidad y las instituciones, la claridad en la visibilización de los logros e impactos alcanzados a través de la convocatoria y el fortalecimiento del reconocimiento del liderazgo femenino en el departamento, mediante una escala de calificación de 1 a 5. Los resultados evidenciaron una percepción favorable por parte de las asistentes, destacando el aporte del evento como escenario de participación, reconocimiento y fortalecimiento del liderazgo de las mujeres vallecaucanas.

En mi calidad de supervisora, certifico la entrega y revisión de la encuesta aplicada a las asistentes al Galardón de la Mujer Vallecaucana 2026

Caracterización de la percepción de la jornada: En calidad de supervisora del contrato, se evidenció, a partir de los resultados obtenidos mediante las encuestas aplicadas, una participación diversa de mujeres galardonadas, nominadas, representantes de organizaciones, entidades e invitados especiales, quienes contribuyeron al fortalecimiento de un espacio de reconocimiento,

diálogo y articulación en torno al liderazgo femenino. Asimismo, se identificó la presencia de participantes provenientes de diferentes municipios del Valle del Cauca, lo cual refleja el alcance departamental de la estrategia y el cumplimiento de su propósito de visibilizar, reconocer y exaltar los aportes de las mujeres vallecaucanas en sus diferentes territorios.

Evaluación del Espacio de Confluencia: En calidad de supervisora del contrato, se evidenció que la evaluación realizada al espacio de confluencia presentó resultados favorables frente al desarrollo del Galardón. De acuerdo con la información recopilada, las personas participantes manifestaron una percepción positiva de la jornada, resaltando que esta permitió fortalecer los espacios de encuentro entre la comunidad y las instituciones, promoviendo el reconocimiento público de las iniciativas lideradas por mujeres en los diferentes territorios. De igual manera, se identificó que el Galardón logró visibilizar los logros, aportes e impactos derivados de la convocatoria, fortaleciendo la comprensión de su alcance institucional y su contribución a las acciones de promoción de la equidad de género impulsadas en el departamento

Reconocimiento del liderazgo femenino: Desde la supervisión del contrato se evidenció que el componente de reconocimiento del liderazgo femenino cumplió de manera satisfactoria su propósito, toda vez que las participantes manifestaron que la actividad fortaleció la visibilización y valoración del papel de las mujeres como agentes de transformación social. La jornada fue percibida como un espacio significativo de reconocimiento al trabajo comunitario, social y territorial desarrollado por lideresas del Valle del Cauca, lo que refleja el aporte de esta estrategia al fortalecimiento de referentes positivos de liderazgo, participación e incidencia de las mujeres en el desarrollo del departamento

Como supervisora del contrato, evidencio que el componente logístico de la jornada se desarrolló de manera satisfactoria, reflejándose en la valoración positiva de las personas asistentes respecto al lugar del evento, la organización del espacio, la atención recibida y los recursos técnicos disponibles. Asimismo, aspectos como la disposición del salón, el ingreso, la ubicación de las mesas y la visibilidad hacia el escenario favorecieron el adecuado desarrollo de la gala. De igual manera, los recursos de sonido, iluminación y proyección audiovisual, junto con el acompañamiento brindado por el equipo organizador, contribuyeron al cumplimiento de la agenda y a una experiencia organizada y positiva para las y los participantes.

Impacto Institucional: Como supervisora del contrato, considero que el impacto institucional del galardón fue altamente positivo y acorde con los objetivos planteados, toda vez que se evidenció una percepción favorable sobre su contribución al fortalecimiento de la participación social de las mujeres en el departamento del Valle del Cauca. Las respuestas obtenidas permiten concluir que la gala fue reconocida como un escenario de visibilización y reconocimiento de las trayectorias de liderazgo femenino, incentivando la participación comunitaria y promoviendo espacios de articulación entre

organizaciones sociales, lideresas, instituciones y ciudadanía. En consecuencia, se puede afirmar que la estrategia cumplió satisfactoriamente su propósito de exaltar públicamente los aportes de las mujeres al desarrollo territorial, fortalecer las redes de participación y contribuir al posicionamiento de la equidad de género como un tema prioritario dentro de la agenda pública regional.

Como supervisora del contrato, se evidencia que la evaluación general de la jornada fue positiva, reflejada en las altas calificaciones otorgadas por las personas participantes y en su disposición mayoritaria a recomendar este tipo de espacios. Estos resultados demuestran un alto nivel de satisfacción frente al desarrollo y la pertinencia de la actividad, así como una favorable percepción de las acciones implementadas, fortaleciendo la valoración institucional del proceso ejecutado.

Como supervisora del contrato, identifiqué que los principales aspectos positivos del Galardón estuvieron relacionados con el reconocimiento al papel transformador de las mujeres en el territorio, la promoción de la inclusión y la visibilización de experiencias de liderazgo que generan impacto social. Las personas asistentes valoraron especialmente la oportunidad de conocer historias inspiradoras y de destacar iniciativas lideradas por mujeres, lo que contribuyó a fortalecer el sentido de pertenencia, el empoderamiento femenino y el reconocimiento de las acciones impulsadas desde la institucionalidad para promover la equidad y la participación social.

Como supervisora del contrato, comprobé que las principales oportunidades de mejora están relacionadas con la ampliación de incentivos y reconocimientos para un mayor número de participantes, así como con el fortalecimiento de la cobertura y el alcance de futuras ediciones del Galardón. Estas observaciones constituyen recomendaciones constructivas que buscan potenciar el impacto de la estrategia y ampliar sus beneficios a más mujeres y comunidades del territorio.

Como supervisora del contrato, evidencié que la jornada "Galardón de la Mujer Vallecaucana 2026" logró convocar una participación amplia, diversa y representativa de distintos sectores del departamento. A partir de las encuestas aplicadas, se identificó una participación mayoritaria de mujeres, en coherencia con el propósito de reconocimiento al liderazgo femenino, así como la asistencia de hombres vinculados a procesos institucionales, organizativos y de acompañamiento. En cuanto a la edad, se observó una importante diversidad generacional, con predominio de mujeres entre los 26 y 55 años, además de la participación de adultas mayores con destacadas trayectorias sociales y comunitarias. Respecto al nivel educativo y la actividad económica, se evidenció la presencia de mujeres con diferentes perfiles académicos y ocupacionales, incluyendo lideresas comunitarias, emprendedoras, funcionarias públicas, docentes, estudiantes y representantes de organizaciones sociales, lo que fortaleció el carácter inclusivo y plural del evento. De igual manera, la participación de asistentes provenientes de diversos municipios del Valle del Cauca, tanto de zonas urbanas como rurales, permitió confirmar el alcance departamental de la estrategia y su capacidad para integrar

lideresas de distintas subregiones. En términos generales, la caracterización realizada demuestra que la convocatoria fue efectiva y pertinente, consolidando al Galardón como un espacio de reconocimiento, visibilización y fortalecimiento del liderazgo femenino, con una alta valoración por parte de las personas participantes y un impacto positivo en la promoción de la equidad y la participación social de las mujeres vallecaucanas.

3.2. ACONDICIONAMIENTO DEL LUGAR: Como supervisora del contrato, verifiqué el adecuado acondicionamiento del Salón de Eventos Ritz (Piso 2) del Hotel Dann Carlton de Cali, garantizando la disposición de los recursos técnicos, logísticos y de ambientación requeridos para la atención de 300 asistentes durante la realización del "Galardón de la Mujer Vallecaucana". Asimismo, constaté la implementación integral de la identidad visual y el branding de la jornada mediante la instalación de backing de bienvenida, pendones tipo roll up, podio institucional, branding de tarima y ventanales, señalética, manillas de ingreso, habladores de mesa, centros de mesa con arreglos florales alusivos al liderazgo femenino y alfombra de bienvenida, elementos que contribuyeron a fortalecer la imagen institucional del evento, facilitar la orientación de las personas asistentes y generar una experiencia organizada, acogedora y acorde con la relevancia del reconocimiento otorgado. En mi calidad de supervisora del contrato, certifico que, en el marco de las funciones de seguimiento y control, se revisaron y aprobaron los diseños para el acondicionamiento del espacio donde se desarrolló la actividad, conforme a las condiciones técnicas, operativas y de imagen institucional definidas para la ejecución contractual.

3.3. DISEÑO, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL: Como supervisora del contrato, verifiqué el cumplimiento del componente audiovisual mediante el diseño, edición y producción de 25 piezas audiovisuales con calidad técnica, coherencia estética e identidad institucional, garantizando una adecuada transmisión, proyección y cobertura del Galardón de la Mujer Vallecaucana. Dentro del material elaborado se incluyó el video de apertura con la recopilación del proceso de convocatoria, audiciones y selección de postuladas con una duración de 15 minutos y 27 segundos; el cabezote institucional de apertura de 26 segundos; el video de testimonios de ganadoras anteriores con una duración de 3 minutos y 56 segundos; así como las cortinillas y perfiles audiovisuales de las postuladas en las diferentes categorías. En el ámbito económico se realizaron las piezas de presentación de Liliana Morantes (41 segundos) y Mercedes Sánchez (50 segundos); en el ámbito político-social se destacó la participación de María Amparo Aris (44 segundos) y la Asociación Afrointegrados (44 segundos); en el ámbito científico-educativo se elaboraron los perfiles de Luz Amparo Neira (1 minuto y 3 segundos) y Yasmin Amparo Alomía (48 segundos). Asimismo, se desarrollaron piezas para la categoría rural agroecológica con Yurany Aristizábal Uribe (48 segundos) e Isabel Males (42 segundos); ancestral cultural con Dioveida Ausana (52 segundos) y Ana Judith Gamboa (46 segundos); defensoras de la diversidad sexual con Fundación Fridairis (45 segundos) y Cristal Vargas (42 segundos); y ámbito deportivo con Liliana Montilla (42 segundos) y Claudia Cristina

Puentes (1 minuto). De igual manera, se realizó el cabezote de cierre del evento con una duración de 12 segundos, consolidando un componente audiovisual que permitió visibilizar las trayectorias, aportes e historias de las mujeres reconocidas, fortaleciendo la experiencia de las personas asistentes y la memoria institucional del Galardón.

En mi calidad de supervisora, certifico la entrega del material audiovisual en formato USB y la cesión de derechos de autor.

3.4. ALIMENTACIÓN, ESTACIÓN DE CAFÉ E HIDRATACIÓN: Se verificó la adecuada provisión del servicio de alimentación e hidratación dispuesto para las y los asistentes durante el desarrollo del Galardón de la Mujer Vallecaucana, garantizando condiciones de bienestar, comodidad y permanencia durante la jornada. Para la atención de las 300 personas participantes se implementó una logística organizada mediante acomodación tipo banquete, conformada por 42 mesas con siete comensales y una mesa adicional con seis personas, facilitando la ubicación de los asistentes conforme a la distribución previamente establecida. El servicio incluyó almuerzo a la mesa con un menú compuesto por entrada de ceviche de champiñón y mango, plato fuerte de medallón de res con mostaza antigua acompañado de arroz cremoso y vegetales, postre de mousse de arequipe y bebida de fruta natural, además de refrigerio compuesto por tres empanadas y lulada. De igual manera, se realizó el montaje y operación de una estación de café e hidratación disponible desde la apertura de puertas, equipada con dispensador de café, agua, variedad de infusiones y pasabocas, permitiendo brindar atención oportuna durante el registro y previo al inicio de la agenda programada. Esta estación contó con dos personas encargadas de la atención, reposición permanente de insumos y cumplimiento de los protocolos de presentación, higiene y servicio. En términos generales, se evidenció que el componente de alimentación e hidratación fue desarrollado de manera adecuada, contribuyendo al bienestar de las personas asistentes y al correcto desarrollo logístico del evento.

En mi calidad de supervisora, certifico la entrega del soporte correspondiente a la entrega de alimentación y refrigerios.

Entregable: Registro de asistencia debidamente diligenciado y validado de 300 participantes. Como supervisora del evento "Galardón de la Mujer Vallecaucana", verifiqué el registro de asistencia, garantizando un control preciso y organizado de los asistentes. Asimismo, este registro sirvió como soporte para la entrega de los servicios de alimentación e hidratación, asegurando una atención adecuada y el cumplimiento de la logística establecida para el desarrollo exitoso del evento.

3.5. MUESTRA ARTÍSTICA Y CULTURAL: Como supervisora del contrato, verifiqué la inclusión de la muestra artística y cultural dentro de la jornada del Galardón de la Mujer Vallecaucana, la cual aportó al fortalecimiento de la identidad regional y resaltó el liderazgo, la resiliencia y los aportes de las mujeres en el territorio. Asimismo, se contó con la participación de la conferencista Pilar Sanabria,

quien brindó una charla orientada a la educación financiera, bienestar emocional y empoderamiento, aportando herramientas útiles para las asistentes. Estos componentes complementaron la jornada y fortalecieron el propósito institucional de reconocimiento y promoción del liderazgo femenino.

3.6. TRANSMISIÓN EN FORMATO TELEVISIVO: Como supervisora del contrato, evidencié la prestación del servicio de transmisión televisiva a través del canal regional Telepacífico, garantizando la difusión amplia y oportuna del Galardón de la Mujer Vallecaucana 2026 con altos estándares técnicos y de producción. La emisión realizada en la franja horaria de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. permitió fortalecer la visibilidad institucional del evento, alcanzando un universo de 2.477 hogares expandidos en la región y un share de sintonía de 62,74%, evidenciando una alta conexión de la audiencia con la jornada. La estrategia de cobertura incluyó señal abierta, cableoperadores y plataformas digitales, ampliando el alcance a diferentes territorios y públicos. Asimismo, se verificó la disposición del equipo tecnológico y humano requerido para la transmisión, incluyendo cámaras profesionales, sistema de audio, iluminación, unidad móvil, internet dedicado y personal especializado en producción, dirección, operación técnica y postproducción. En este sentido, el componente de transmisión cumplió satisfactoriamente su finalidad de visibilizar el liderazgo femenino, fortalecer el posicionamiento del Galardón y consolidar una memoria audiovisual de alto valor institucional para el departamento del Valle del Cauca.

En mi calidad de supervisora, certifico la entrega del certificado de transmisión emitido por Telepacífico, en material USB.

3.7. INSUMOS LOGÍSTICOS: Como supervisora del contrato, confirmé la implementación de un montaje técnico integral acorde con la importancia del Galardón de la Mujer Vallecaucana, garantizando los recursos logísticos, operativos y técnicos requeridos para el adecuado desarrollo de la jornada. Este incluyó sonido, iluminación, proyección audiovisual y brandeo del espacio, permitiendo una ambientación coherente con la identidad institucional y una experiencia organizada para las personas asistentes.

Como supervisora del contrato, verifiqué la disposición de los insumos logísticos y técnicos necesarios para el adecuado desarrollo del Galardón de la Mujer Vallecaucana, garantizando una operación organizada y acorde con la magnitud del evento. Se contó con un sistema de sonido profesional en formato Array para aproximadamente 300 asistentes, incluyendo consola, monitores de retorno, micrófonos de cable, inalámbricos, de solapa y/o diadema, línea para computador, ingeniero de sonido y personal técnico de apoyo. Asimismo, se implementó un sistema de iluminación y multimedia con estructura truss, luces PAR LED, COPS y cabezas móviles para ambientación del escenario y del espacio.

De igual manera, se realizó el montaje del mobiliario requerido, incluyendo 316 sillas, 43 mesas redondas con mantelería, centros de mesa y numeración para la organización de asistentes, además de una tarima principal de 12 x 6 metros con faldón, gradería, rampa y pasamanos. Para el proceso de registro se dispuso de portátiles, tablas de apoyo, lapiceros y mesa de atención. También se instaló una pantalla LED de 16 metros cuadrados con sistema de reproducción, operador y conectividad con cámaras, sonido y transmisión en vivo, junto con tres tarimas modulares para apoyo de equipos de grabación y 30 separadores de fila para control y organización de los espacios. En términos generales, se evidenció que los elementos dispuestos cumplieron con las condiciones técnicas y logísticas requeridas, contribuyendo al correcto desarrollo y experiencia de las personas asistentes.

3.8. SERVICIO DE TRANSPORTE: En calidad de supervisora del contrato, evidencié que se garantizó de manera adecuada la prestación del servicio de transporte intermunicipal requerido para la jornada, permitiendo el traslado seguro, oportuno y eficiente de las y los invitados desde sus municipios de origen hasta el Hotel Dann Carlton Cali y su respectivo retorno. Asimismo, verifiqué la correcta coordinación logística de rutas y horarios, la implementación de mecanismos de registro y control de pasajeros, así como el cumplimiento de las medidas de seguridad, pólizas y requisitos normativos aplicables. Lo anterior contribuyó a facilitar la participación efectiva de los asistentes, reducir barreras de acceso y fortalecer el enfoque de equidad territorial previsto para el desarrollo de la actividad.

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
EL CAIRO	ALBA NIDIA GIRANDO LOPEZ	POSTULADA	4	PARQUE PRINCIPAL	EQL842
	GLORIA MERCEDES MUÑOZ GONZALEZ	POSTULADA			
	MARIA IRMA MONTOYA MONTOYA	POSTULADA			
	YASMIN AMPARO ALOMIA AGUIRRE	POSTULADA			
ANSERMANUEVO	LINA SALAZAR	EQUIPO	2	PARQUE PRINCIPAL	
	ADRIANA MARIA VILLADA SUPELANO	POSTULADA			
ARGELIA	LILIANA ELISA LOPEZ MARÍN	POSTULADA	1	PARQUE PRINCIPAL	
ULLOA	LUZ ADRIANA BERNAL UCHIMA	POSTULADA	1	PARQUE PRINCIPAL	
ALCALA	LUZ AMPARO NEIRA DIAZA	POSTULADA	2	PARQUE PRINCIPAL	
	MARTHA CLAUDIA SEPULVEDA CASTAÑO	POSTULADA			
CARTAGO	TULIO GOMEZ	EQUIPO	17		

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
	ANGELA TONUZCO	EQUIPO			
	ANA MILENA RICO	JURADA			
	LINA MARIA RIASCOS	JURADA			
	WILLIAM ARANGO	ORGANO LGBTIQ+			
	MARIA DE LOS DOLORES TENORIO JARAMILLO	POSTULADA			
	MARGARITA GAMBOA CAICEDO	POSTULADA			
	KAROLL DAHYANNE LÓPEZ ÁLVAREZ	POSTULADA			
	MYRIAM DE JESÚS SALDAÑA DE OSORIO	POSTULADA			
	ACOMPAÑANTE SALDAÑA	ACOMPANANTE			
	MARTHA ALICIA OSORIO FERNÁNDEZ	POSTULADA		PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLIVAR	
	BLANCA ALIS FONSECA CIFUENTES	POSTULADA			
	JENNY MARISELLE FLÓREZ BERMÚDEZ	POSTULADA			
	MARIA FILOMENA VELEZ ORTIZ	POSTULADA			
	MARIA CAMILA RODRIGUEZ ARISTIZABAL	POSTULADA			
	DAHIANA FIRLEY ROJAS DIAZ	POSTULADA			
	DIANA KATHERINE LOPEZ MARIN	POSTULADA			
TORO	MARIA DE FATIMA ROLDAN ROSALES	POSTULADA	1		
OBANDO	MARIA ZORY RODRIGUEZ	POSTULADA	3		
	LUZ OMAIRA BAILARIN	POSTULADA			
	ANGELICA AMARILES GARCIA	POSTULADA		PARQUE PRINCIPAL	
EL DOVIO	YOHANA MEDINA TABARES	POSTULADA	5		
	MARIA LILIANA LONDOÑO GRANADA	POSTULADA			
	LUZ AMPARO LLANOS CASTILLO	POSTULADA			

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
	YURANI ARISTIZABAL URIBE	POSTULADA			
	MARIANA RIOS OSPINA	POSTULADA			
LA UNION	OSCAR LOPEZ	ORGANO LGBTIQ+	4		
	CLAUDIA EUGENIA LOPEZ MARULANDA	POSTULADA			
	ROSA EMILIA PRADO	POSTULADA			
	BEATRIZ ESTELLA PANCHI CORTES	POSTULADA			
LA VICTORIA	MARIA EUGENIA JIMENO	POSTULADA	4	PARQUE ELIAS GUERRERO -	XVX906
	MARIA DALAINE GUARIN MONTOYA	POSTULADA			
	LINDELIA BAMBAGUE MARIN	POSTULADA			
	NORMA CONSTANZA PABON BARRETO	POSTULADA			
ZARZAL	YINA MARCELA ARREDONDO BEDOYA	POSTULADA	5		
	YULIETH VIVIANA RESTREPO VASQUEZ	POSTULADA			
	DIANA EDUVINA MORENO BATANCOURT	POSTULADA			
	ANA MILENA BUSTAMANTE OCAMPO	POSTULADA			
	MYRIAM HINCAPIE HERNANDEZ	POSTULADA			
ROLDANILLO	DIANA COSME	EQUIPO	9		
	SONIA GOGEZ	JURADA			
	HELENA BARANDICA	JURADA			
	YULI PAOLA MORENO ALMECIGA	POSTULADA			
	ÁGUEDA PIZARRO RAYO	POSTULADA			
	ACOMPANANTE PIZARRO	ACOMPANANTE			
	LECY CAÑÓN ESCOBAR	POSTULADA			
	OLGA LUCIA MEDINA PUERTAS	POSTULADA			
	MARIA VALENTINA GALVIS ARENAS	POSTULADA			
BOLIVAR	JOHANNA TAPAZCO	EQUIPO	9	PARQUE PRINCIPAL	GVU020
	ROBERTO QUINTERO	EQUIPO			
	CAROLINA PULIDO	JURADA			

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
	LEYDY ACEVEDO	JURADA			
	LILIANA GARCIA GARCIA	POSTULADA			
	CLAUDIA MILENA HENAO HERNANDEZ	POSTULADA			
	MARIA DE LA PAZ PULIDO LUGO	POSTULADA			
	BEATRIZ ELENA OROZCO DE SALAZAR	POSTULADA			
	LUZ HELENA CORREA ORDOÑEZ	POSTULADA			
CAIDEDONIA	FLOR MARÍA MARTINEZ DE RAMIREZ	POSTULADA	2		
	ACOMPANANTE MARTINEZ	ACOMPANANTE			
SEVILLA	MICHAEL RUIZ	ORGANO LGBTIQ+	4		
	ROSA MARÍA DÍAZ GARCÍA DISCAPACIDAD MOVILIDAD	POSTULADA			
	ACOMPANANTE DIAZ **SILLA DE RUEDAS**	ACOMPANANTE			
	GLORIA NELLY HOLGUINES RUIZ	POSTULADA			
BUGALAGRANDE	LUZ MILA AGUDELO	JURADA	14	PARQUE SIMON BOLIVAR	**SML612**
	JOANNA HERMOSO MEDINA	POSTULADA			
	YEISY MILETH VARGAS ENCINARES	POSTULADA			
	MARIA ADIELA SUAREZ	POSTULADA			
	MARTHA CECILIA ESCOBAR BENAVIDEZ	POSTULADA			
	LUCIA APONTE MONDRAGON	POSTULADA			
	MARIA VICTORIA LOZANO GIRALDO	POSTULADA			
	MERCEDES ROSA SANCHEZ VALLEJO	POSTULADA			
	ADRIANA DEL PILAR ZAPATA PIÑEROS	POSTULADA			
	DACIER GONZALEZ ESPINOZA	POSTULADA			

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
	GLORIA TAMAYO CAMAYO	POSTULADA			
	LINA MARIA LEDESMA REYES	POSTULADA			
	MARISOL RAMIREZ RAMIREZ	POSTULADA			
	CARMEN ARGELIA GRISALES CASAS	POSTULADA			
ANDALUCIA	MARITZA INES SERNA RODRIGUEZ	POSTULADA	3	Parque Principal Vicente Cruz de Andalucía	
	YANETH ARCILA SERRANO	POSTULADA			
	TRINIDAD GUTIERREZ GONZALEZ	POSTULADA			
TULUA	JULIANA VELEZ	EQUIPO	13	PARQUE BOYACA	
	LEYDY GARCIA	EQUIPO			
	DANIELA QUICENO	EQUIPO			
	DANIELA SALAZAR	EQUIPO			
	MARIA JAFISA TONGUINO	JURADA			
	CONSUELO GARCIA LOPEZ	POSTULADA			
	OLGA MILENA BARONA LOAIZA	POSTULADA			
	CAROLINA ROBLEDO CUBILLOS	POSTULADA			
	DIANA TERESA VELASQUEZ CARRILLO	POSTULADA			
	NELLER ZUGEY MARTINEZ HERNANDEZ	POSTULADA			
	ANA MILENA HURTADO ASOCIACION AFROINTEGRADOS - ANA MILENA HURTADO H	POSTULADA			
	LUZ ALBA PEÑARANDA BARBOSA	POSTULADA			
	CRISTAL VARGAS GIRALDO	POSTULADA			
TRUJILLO	LIDA MILENA ZAMUDIO SANDOVAL	POSTULADA	3	PARQUE PRINCIPAL	SXT619
	BLANCA DAMARES ACEVEDO JARAMILLO	POSTULADA			

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
	MARIA NOHELIA MOLINA ARCILA	POSTULADA			
RIOFRIO	ISABEL CRISTINA MORENO QUINTERO	POSTULADA	2	PARQUE PRINCIPAL	
	GERALDINE GRAJALES	JURADA			
SAN PEDRO	LUZ MARINA ROJAS JARAMILLO	POSTULADA	1	PARQUE PRINCIPAL	
GUADALAJARA BUGA	DIANA BOCANEGRA	EQUIPO	7	PARQUE CABAL	
	SANDRA JIMENEZ	JURADA			
	NATHALIE RAMIREZ	ORGANO LGBTIQ+			
	GLORIA INES SANCHEZ DUQUE	POSTULADA			
	MARGARITA MARIA CASTRO VELEZ	POSTULADA			
	LAYDA MILEMNE SOTO VALVERDE	POSTULADA			
	ISABELA LENIS VILLADA	POSTULADA			
GUACARI	DANIELA MEDINA ARDILA	POSTULADA	8	ESTACION DEL FERROCARRIL	
	ARACELLY PLAZA ROJAS	POSTULADA			
	SANDRA PATRICIA OBANDO ALVAREZ	POSTULADA			
	CLAUDIA XIMENA MIRA CARDONA	POSTULADA			
	GLORIA STELLA RODRIGUEZ MUÑOZ	POSTULADA			
	PAOLA ANDREA GARCIA DOMINGUEZ	POSTULADA			
	IRENE YAILY COLORADO CAICEDO	POSTULADA			
	MARIA GILMA PACHECO	POSTULADA			
YOTOCO	FANOR MONSALVE	EQUIPO	2	PARQUE PRINCIPAL	ZDA488
	GERALDYNE IVANNA PINO CARDOZO	POSTULADA			
CALIMA	AMALIA LOAIZA BERMUDEZ	POSTULADA	2	PARQUE PRINCIPAL	
	YOLANDA GARCIA ESCOBAR	POSTULADA			
RESTREPO	CARMELINA BAEZ VALBUENA	POSTULADA	4	PARQUE PRINCIPAL	
	DINA LUZ SILVA CARDONA	POSTULADA			

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
	MARIA ELCY NIAZA NACEQUIA	POSTULADA			
	MARLIN SEGEY PEREA VALLECILLA	POSTULADA			
VIJES	PAULA ANDREA GARCIA COBO	POSTULADA	1	PARQUE PRINCIPAL	
GINEBRA	MERCEDES ROSA MONTOYA ACEVEDO	POSTULADA	2	PARQUE PRINCIPAL	
	LILIANA MONTILLA PARRA	POSTULADA			
EL CERRITO	LILIANA MORANTE GRANOBLES	POSTULADA	2	PARQUE PRINCIPAL	**TVD 150**
	VIVIANA MUNOZ	JURADA			
PALMIRA	HUGO VIVEROS	EQUIPO	8	Parque Principal de Palmira	
	JESSICA MUDE	JURADA			
	BLANCA MARGARITA RICHTER QUINTO	POSTULADA			
	CLAUDIA VIVIANA TORO GONZÁLEZ	POSTULADA			
	LEIDY JULIETH SALAMANCA CANIZALES	POSTULADA			
	MARIA EMILIA CUNDUMI LUCUMI	POSTULADA			
	PAOLA ANDREA VALENCIA ARBOLEDA	POSTULADA			
	ROSA EUGENIA SAAVEDRA ARCINIEGAS	POSTULADA			
LA CUMBRE	CONSTANZA JARAMILLO LONDOÑO	POSTULADA	3	PARQUE BELALCAZAR	
	DIANA MILENA CABRERA BARANDICA	POSTULADA			
	NOHEMY MENESES DE TREJOS	POSTULADA			
YUMBO	MARIA ELENA GIRALDO	ORGANO LGBTIQ+	4	PARQUE BELALCAZAR	
	MARIA DEL CARMEN POLANCO	POSTULADA			
	SANDRA LILIANA LORA SALAZAR	POSTULADA			
	YAMILETH GONZALEZ BENAVIDES	POSTULADA			

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
FLORIDA	VILMA MARÍA LEÓN MULATO	POSTULADA	1	PARQUE PRINCIPAL	**WGG814**
PRADERA	PEDRO CASTILLO	EQUIPO	2	PARQUE PRINCIPAL	
	MARIA NELLY RIVERA BRAVO	POSTULADA			
CANDELARIA	ISABEL MOSQUERA GONZALEZ	POSTULADA	5	PARQUE PRINCIPAL DE CANDELARIA	
	MARIA GUADALUPE HERVACIO DE PONCE	POSTULADA			
	MARTHA LUCIA LOZANO	POSTULADA			
	RUTH MERLY LOPEZ LAVERDE	POSTULADA			
	YOLANDA GARCIA GRANOBLES	POSTULADA			
JAMUNDI	NURY MORENO CASAS	POSTULADA	2	ALFAGUARA	**STS073**
	PATRICIA MERCEDES BLANCO PEREZ	POSTULADA			
SANTIAGO DE CALI	ALBA LIBIA OLARTE MONTOYA	POSTULADA	43	JARDIN PLAZA Y ESTADIO	
	AMPARO MARIN	POSTULADA			
	ANA JUDIT GAMBOA	POSTULADA			
	ANDREA STHEFANIA DUQUE CONDE	POSTULADA			
	BLANCA LUCIA GIL	POSTULADA			
	CAROLINA ISABEL AVILA VILLEGAS	POSTULADA			
	CLAUDIA CRISTINA PUENTE LOPEZ	POSTULADA			
	FUNDACIÓN FRIDAIRIS (CLAUDIA YANETH RAMÍREZ DURANGO)	POSTULADA			
	DANIELA MURILLAS VERA	POSTULADA			
	DIOVEIDA SUSANA BAMBAGÜE OROZCO	POSTULADA			
	DURLEY SELENE CASTRO	POSTULADA			
	ELIANA MARIA CABRERA MUNOZ	POSTULADA			
	FRANCY LORENA GUTIERREZ LARGO	POSTULADA			
	GELY AUDREY CANTOR BARONA	POSTULADA			

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
	GLORIA AMPARO ARIZA SANCHEZ	POSTULADA			
	GLORIA INES RUIZ CASTAÑO	POSTULADA			
	INGRID CAROLINA PARRA ANAYA	POSTULADA			
	ISABEL MALES MEDINA	POSTULADA			
	ISABELLA FIGUEROA ESTRADA	POSTULADA			
	JACQUE GARCIA NUNEZ	POSTULADA			
	JENNIFER ROJAS SILVA	POSTULADA			
	JUANA FABIOLA MENA PALACIOS	POSTULADA			
	LEIBY LORENA OCAMPO MARIN	POSTULADA			
	LEIDY JOANA RINCON CHAMORRO	POSTULADA			
	LEIDY LILIANA CHILITO ALVAREZ	POSTULADA			
	LIDA SILVIA SINISTERRA VIÁFARA	POSTULADA			
	LINA MARIA RICO CALDERON	POSTULADA			
	LUCY VALLECILA GRUESO	POSTULADA			
	MARCELA DEL SOCORRO ASTUDILLO PALOMINO	POSTULADA			
	MARÍA AMPARO ARIAS MORA	POSTULADA			
	MARIA DEL MAR VERGARA GONZÁLEZ	POSTULADA			
	MARÍA DEL SOCORRO NARANJO DE MUNÉVAR	POSTULADA			
	MARIA EUCARIS RAMIREZ TOBON	POSTULADA			
	MARÍA NANCY PEREZ OCHOA	POSTULADA			
	MARIA SHIRLEY PEÑA SANCHEZ	POSTULADA			
	MARTHA CECILIA ORTIZ PINEDA	POSTULADA			

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
	MARY LUZ CHICAIZA MALLAMA	POSTULADA			
	OLGA LILIANA NADER CARDONA	POSTULADA			
	OLIVIA ORTIZ	POSTULADA			
	PAOLA ANDREA PARRALES VARGAS	POSTULADA			
	SANDRA MILENA GONZALEZ IDARRAGA	POSTULADA			
	SANDRA MILENA LONDOÑO MAZUERA	POSTULADA			
	SANDRA MILENA MUÑOZ CÁRDENAS	POSTULADA			
BUENAVENTURA	CONSUELO HURTADO	EQUIPO	16	ISLA:	NQL451
	SIOLY VALENCIA CUERO	POSTULADA			
	LUCELLY GARCES HINESTROZA	POSTULADA			
	AMERICA MARIA MEDINA MOSQUERA	POSTULADA			
	MARIA CRISTINA PIZARIO NEGREIRA	POSTULADA		CONTINENTE: ÉXITO	
	MARLLIS ELICELLIS HERNANDEZ RODRIGUEZ	POSTULADA			
	JOSEFINA ESTHER CORTES PALACIOS	POSTULADA			
	LINA MARCELA ASPRILLA RIVAS	POSTULADA			
	DARLING MELISA VALENCIA CAICEDO	POSTULADA			
	JULIA ESTHER GAMBOA MURILLO	POSTULADA			
	PERCIDES ESTER GAMBOA ROSERO	POSTULADA			
	ROMELIA BONILLA OBANDO	POSTULADA			
	JANELLY VIVEROS CUERO	POSTULADA			
	MARIA FERNANDA ARBOLES HURTADO	POSTULADA			
	BARBARA GAMBA ALARCON	POSTULADA			

MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	TIPO	CANTIDAD	LUGAR	PLACA
	DAYRA CECILIA VANEGAS VASQUEZ	POSTULADA			

En mi calidad de supervisora del contrato, certifico la recepción del entregable correspondiente a la documentación de legalidad del servicio de transporte y a las pólizas requeridas para la ejecución contractual, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos.

3.9. MATERIAL PEDAGÓGICO – JORNADA GALARDÓN: En calidad de supervisora del contrato, se verificó la ejecución, producción y entrega de los elementos correspondientes al material pedagógico y reconocimientos de la jornada del Galardón, conforme a las especificaciones establecidas. Se constató la entrega de catorce (14) estatuillas elaboradas en acrílico transparente con impresión UV, acabado brillante, respaldo en MDF dorado, base tipo nogal y placa metálica personalizada, destinadas a exaltar a las mujeres galardonadas en sus diferentes ámbitos de participación. Asimismo, se verificó la elaboración y entrega de dos (2) cheques simbólicos de 100 cm x 70 cm con la línea gráfica institucional del Galardón, como representación del incentivo otorgado por valor de quince millones de pesos ($15.000.000) para cada beneficiaria, aclarando que esta pieza no constituye un documento legal de transacción monetaria, teniendo en cuenta que el incentivo será materializado y entregado posteriormente.

De igual manera, se evidenció la entrega de trescientos (300) kits con cajas decorativas alusivas al Galardón, que contenían aceite, velas artesanales, jabón artesanal y alcohol medicinal, como detalle institucional dirigido a las participantes. Desde la supervisión contractual se deja constancia del cumplimiento en cantidades, calidad y presentación de los elementos, fortaleciendo el reconocimiento, bienestar y experiencia de las asistentes durante la jornada.

En calidad de Supervisora, verifiqué el entregable correspondiente al Acta de Entrega de Material Pedagógico.

4.Fortalecer catorce (14) proyectos presentados por las mujeres galardonadas en el marco de la versión número 16 del Galardón de la Mujer Vallecaucana.

De acuerdo con el objeto del presente informe, la supervisión deja constancia de que el contratista acreditó previamente el cumplimiento del 75 % de las actividades pactadas. Por lo tanto, este documento da cuenta de la ejecución del 25 % restante, correspondiente al desarrollo cabal de la Actividad 4.

Cuarta Actividad: Fortalecer catorce (14) proyectos presentados por las mujeres galardonadas en el marco de la 16.ª edición del Galardón de la Mujer Vallecaucana.

Para la verificación y cumplimiento de esta obligación contractual, la supervisión constató que el contratista ejecutó tres (3) acciones específicas:

- Caracterización y diagnóstico inicial: Realización de entrevistas individuales con cada una de las galardonadas para determinar la pertinencia del fortalecimiento según su ámbito de participación. En esta etapa se identificó la labor meritoria realizada, las necesidades específicas a priorizar y los compromisos adquiridos para el uso del beneficio.
- Gestión de adquisición: Cotización y compra de los insumos, herramientas o bienes requeridos para la ejecución efectiva del fortalecimiento de los proyectos.
- Entrega y veeduría comunitaria: Realización de jornadas formales de entrega del fortalecimiento, integrando a la población beneficiaria como veedora activa de la transparencia del proceso.

ÁMBITO	NOMBRE GALARDONADA	PROYECTO FORTALECIDO	MUNICIPIOS
Rural y Agroecológico	Isabel Males	El incentivo otorgado será destinado al fortalecimiento de la "Escuela para la Vida", mediante acciones orientadas a ampliar y adecuar los espacios físicos de la parcela para continuar desarrollando actividades comunitarias, ambientales y de formación.	Cali- Zona Rural (La Buitrera)
Ancestral Cultural	Ana Judith Gamboa	Fortalecer la iniciativa comunitaria "La Pampa de la Comadre y los Siete Bananos", un espacio cultural, orientado a la preservación, práctica y transmisión de los saberes ancestrales del Pacífico colombiano. Este proyecto integra expresiones como la música tradicional, la poesía, la oralidad, la gastronomía y las bebidas típicas, convirtiéndose en un escenario de encuentro, aprendizaje y reconstrucción del tejido social en el oriente de Cali.	Cali
Económico	Liliana Morante	fortalecimiento de los procesos formativos y de capacitación que desarrolla con el grupo de mujeres emprendedoras con las que trabaja constantemente en su territorio. A través de cursos, talleres y espacios de aprendizaje, busca brindar herramientas que contribuyan al crecimiento personal, económico y productivo de las participantes, promoviendo así el emprendimiento y la autonomía de las mujeres vinculadas a su labor social.	El Cerrito

Ancestral Cultural	Dioveida Bambague	Consolidación y ampliación de su iniciativa formativa y comunitaria denominada "Teje Artes- manos que tejen vida*. la cual utiliza el tejido como una herramienta pedagógica, cultural y espiritual para la construcción de proyectos de vida, la sanación emocional y el fortalecimiento del tejido social.	Cali
Defensoras de la Diversidad	Fundación Fridairis – claudia Yaneth Ramírez	Fortalecer la oferta formativa de la fundación, adquiriendo insumos propios para la apertura de talleres, lúdicos, artísticos y de incidencia política que impacten en el empoderamiento de la población LGBTIQ+	Cali
Político/ social	María Amparo Arias	Adecuación del espacio físico de la Fundación FUNAMUJER. con el propósito de dignificar la atención de mujeres víctimas y población en general que requieran apoyo, así como también al fortalecimiento de actividades organizativas, operativas y administrativas de la fundación.	Cali
Deportivo	Claudia Cristina Puente	fortalecimiento técnico, pedagógico y deportivo de los procesos liderados por la Liga Vallecaucana de Baile Deportivo en los municipios de Cali y El Cerrito. El proyecto de fortalecimiento busca mejorar las condiciones de entrenamiento, formación académica y preparación competitiva de niñas, niños, adolescentes y jóvenes pertenecientes a poblaciones vulnerables, mediante la adquisición de elementos duraderos y de alta calidad que permitan garantizar sostenibilidad a largo plazo.	Cali
Defensoras de la Diversidad	Cristal Vargas	Establecer un 'salón de la diversidad' permanente para formaciones en pasarela, maquillaje, estilismo, artes y pequeños emprendimientos. SERVICIOS PLANEADOS: Atención psicosocial, referentes en medicina general e interna, servicios ginecológicos coordinados con la Secretaría de Salud, actividades audiovisuales y de promoción. POBLACIÓN BENEFICIARIA: Población en	Tuluá

		general con acceso abierto, con énfasis en personas LGBTQI+, artistas y quienes se interesan en estilismo/maquillaje y no cuentan con recursos para formación; para menores se requiere consentimiento de los padres.	
Político/ social	Afrointegrados – Ana Milena Hurtado	Implementación de un comedor comunitario estructurado, el cual podrá consolidarse una vez se materialice a entrega de un bien inmueble que les permitirá ampliar la cobertura y mejorar las condiciones de atención.	Tuluá
Deportivo	Liliana Montilla	El incentivo se utilizará para dotar al grupo de equipamiento deportivo profesional e indumentaria de identidad. El objetivo es formalizar los entrenamientos de fuerza, prevenir lesiones mediante el uso de bastones de trail y calzado adecuado, y consolidar el sentido de pertenencia del equipo. Además, se busca proyectar la expansión de la iniciativa a otras zonas de Ginebra.	Ginebra – Corregimiento Costa Rica
Científico/ Educativo	Yasmin Alomia	Desarrollar una iniciativa de fortalecimiento comunitario orientada a la educación ambiental, la investigación de la biodiversidad y la producción sostenible en contextos rurales, con énfasis en la participación de mujeres, jóvenes y niños.	El Cairo
Científico/ Educativo	Luz Amparo Neira	Fortalecimiento y ampliación del aula de apoyo pedagógico en inclusión ubicada en el municipio de Alcalá, con el propósito de mejorar su capacidad de atención y garantizar su sostenibilidad en el tiempo. Los recursos serán invertidos en la ampliación de la cobertura para beneficiar a un mayor número de niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje y en condición de discapacidad, así como en la implementación de una modalidad de educación inclusiva virtual que permita llegar a estudiantes que no pueden asistir de manera presencial.	Alcalá
Rural y Agroecológico	Yurany Aristizabal	fortalecimiento de una finca productiva, educativa y sostenible ubicada en la vereda La Hondura del municipio de El Dovio.	El Dovio Vereda la Hondura

Rural y Agroecológico	Yurany Aristizabal	El proyecto tiene como propósito consolidar procesos rurales comunitarios orientados al fortalecimiento productivo, la formación ambiental y la generación de oportunidades económicas para mujeres rurales y jóvenes campesinos.	El Dovio Vereda la Hondura
Económico	Mercedes Sánchez	Insumos para el apoyo colectivo para el desarrollo de actividades de formación, producción y fortalecimiento de emprendimientos comunitarios, especialmente aquellos relacionados con la preparación y comercialización de alimentos. Estos elementos permitirán mejorar las condiciones de trabajo, ampliar la capacidad de producción y generar espacios más adecuados para que las mujeres puedan capacitarse, practicar y desarrollar sus habilidades.	Bugalagrande

Para la verificación de la ejecución, el contratista presentó los siguientes entregables, los cuales fueron revisados, validados y constatados a satisfacción por la supervisión:

- Catorce (14) actas del plan de fortalecimiento a la labor de las galardonadas.
- Catorce (14) documentos de requisición de bienes e insumos.
- Catorce (14) actas de entrega formal.

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

Una vez revisados los soportes documentales y constatada la ejecución en campo, la supervisión emite concepto favorable al verificar el cumplimiento satisfactorio de la obligación contractual. Lo anterior evidencia un impacto positivo acorde con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas establecidas.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	**$1.000.000.000**
Valor ejecutado:	**$1.000.000.000**
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	**$1.000.000.000**
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales C1 y C2	**$700.000.000**
Interés moratorio:	$0
Total, pagado:	**$700.000.000**
Saldo a favor de El Contratista:	**$300.000.000**
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los **31** días del mes de **JULIO** de **2026**.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES
CC. 67.045.598
SUPERVISORA

FREDY NAVARRETE VELASQUEZ
C.C 7.172.937
CONTRATISTA